



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

*Nos formamos en comunidad
desde la solidaridad e innovación
para ser protagonistas de nuestra sociedad*



*Educación es lo mismo
que poner un motor a una barca...
Hay que medir, pensar, equilibrar...
y poner todo en marcha.*

*Pero es consolador soñar,
mientras uno trabaja,
que ese barco, ese niño,
irá muy lejos por el agua.*

Gabriel Celaya, "Educar"

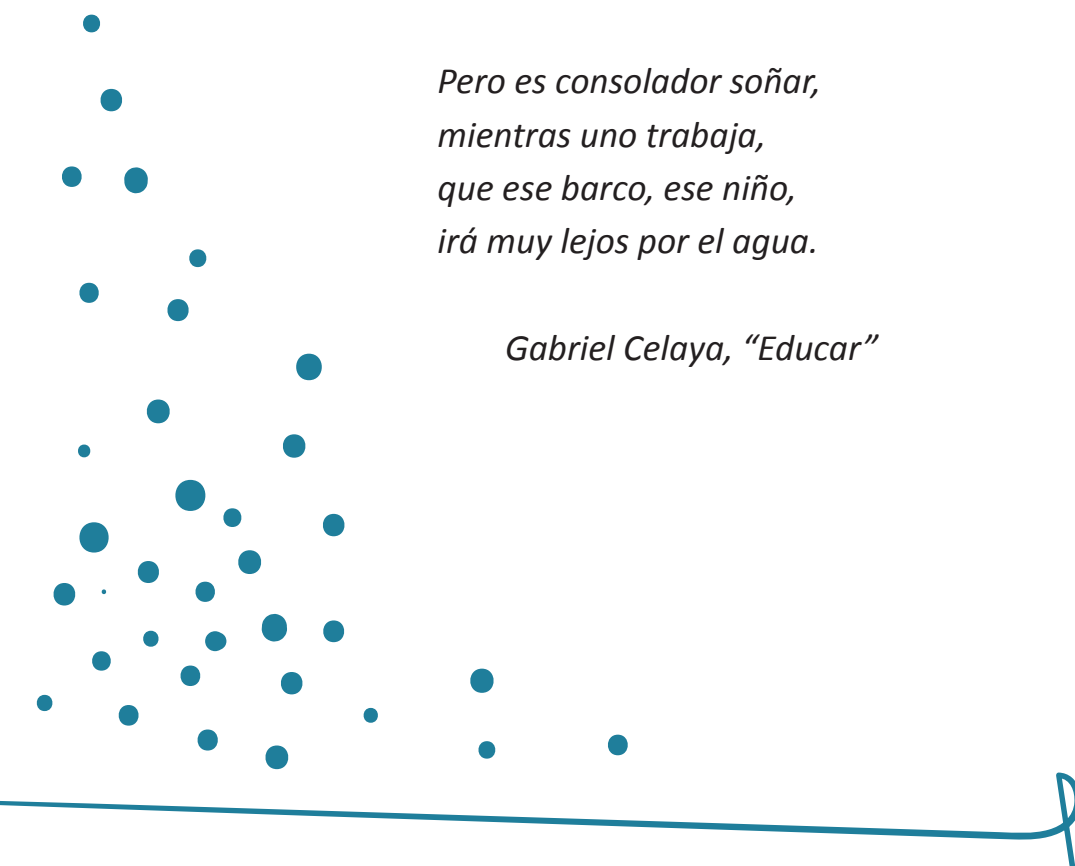


TABLA DE CONTENIDOS

	Pág.
PRESENTACIÓN	1
1. INTRODUCCIÓN	2
1.1. ¿Qué es el Proyecto Educativo Institucional (PEI)?	3
1.2. ¿Cómo elaboramos este PEI?	3
1.3. ¿De qué manera vamos a difundir y apropiarnos del PEI como comunidad?	5
1.4. ¿Cómo evaluaremos el PEI?	5
2. DESDE LA HISTORIA LEEMOS EL CONTEXTO	6
2.1. ¿Cuáles son los principales hitos del entorno y la trayectoria del Colegio?	7
2.2. ¿Cómo nos encaminamos a mejores resultados académicos y formativos?	8
2.3. ¿Qué desafíos de la sociedad actual impactan en nuestra labor educativa?	10
2.4. ¿Qué desafíos educativos y formativos nos convocan?	11
3. NUESTRAS CONVICCIONES NOS DAN IDENTIDAD	12
3.1. ¿Qué definiciones nos orientan? ¿Cuál es nuestra mirada del ser humano, la sociedad y la trascendencia?	13
3.2. ¿Cuál es nuestro sello educativo?	13
3.3. ¿Qué valores y actitudes formamos en nuestras y nuestros estudiantes?	16
3.4. ¿Cuáles son las principales competencias que desarrollamos en las y los estudiantes?	18
3.5. ¿Cuáles son las competencias transversales que potenciamos en nuestros colaboradores?	20
3.6. ¿Por qué San Nicolás es nuestro patrono?	20

	Pág.
4. NUESTROS PRINCIPIOS GUÍAN LA ACCIÓN	22
4.1. ¿Cuál es nuestro propósito y estilo educativo?	23
4.2. ¿Qué principios de gestión aplicamos en cuatro dimensiones clave?	24
a. Principios de gestión para la dimensión Liderazgo Educativo	25
b. Principios de gestión para la dimensión Pedagógica	28
c. Principios de gestión para la dimensión Formación, Convivencia Escolar y Pastoral.	31
d. Principios de gestión para la dimensión Gestión de Recursos	34
5. CONFORMAMOS UNA COMUNIDAD EDUCATIVA	36
5.1. ¿Por qué es importante la alianza y vínculo familia colegio, y el compromiso de todo el personal?	37
5.2. ¿Cuál es el perfil y funciones de las y los integrantes de la comunidad educativa?	38
a. Perfil de Estudiantes	38
b. Perfil de apoderados y familias	39
c. Perfil de Docentes	40
d. Perfil de equipos de profesionales y asistentes de la educación	41
e. Perfil de equipo directivo	42
f. Perfil de Centro de Estudiantes	43
g. Perfil de Centro de Padres	44
5.3. ¿Cómo es nuestro organigrama?	44
6. PROYECTAMOS EL CRECIMIENTO INSTITUCIONAL	46
6.1. ¿Por qué utilizamos la planificación estratégica como herramienta?	47
6.2. ¿Cuáles son los contenidos de nuestra planificación y sus 5 dimensiones?	47
6.3. ¿Qué nos propusimos para este quinquenio?	49
7. A MODO DE CIERRE... Y DE CONTINUIDAD...	50
8. BIBLIOGRAFÍA	52





PRESENTACIÓN

Estimada comunidad educativa:

¡Qué alegría ver cómo los esfuerzos dan frutos y podemos compartirlos! Así damos pasos ciertos hacia la excelencia académica y el desarrollo de competencias socio emocionales de nuestras y nuestros estudiantes.

Este renovado Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el resultado de la participación y trabajo dedicado de tantas y tantos apoderados, estudiantes y colaboradores de nuestro Colegio que aportaron con cariño en las múltiples instancias que a lo largo de 12 meses desplegamos para escuchar las opiniones, expectativas y sugerencias; para intercambiar ideas y valorar las del otro con solidaridad; para mirar críticamente nuestra trayectoria y asomarnos al futuro desde la innovación.

Porque lo hicimos en comunidad, hoy podemos decir con orgullo “¡tarea cumplida!”... y prepararnos para lo que sigue, pues queremos que el PEI sea más que buenas intenciones: el desafío y el firme propósito es llevarlo a la práctica en las salas de clases, en la convivencia, en la planificación, en cada acción del Colegio.

Sabemos que el rumbo por el que vamos no es el más fácil, pero estamos ciertos que es lo mejor para nuestro Colegio y sus estudiantes, pues esta comunidad la conformamos familias y colaboradores con una prioridad muy clara: los aprendizajes, el desarrollo y la felicidad de las y los niños y jóvenes que educamos para que sean protagonistas de nuestra sociedad.

Así es que este nuevo hito se los propongo también como una reafirmación de la invitación permanente a estudiantes, educadores y padres a formarnos en comunidad, solidaridad e innovación.

Cordialmente,

Alejandra Garrido
Directora Colegio San Nicolás de Maipú

Septiembre de 2022

“El Proyecto Educativo Institucional (...) es una herramienta de cambio y transformación permanente de la comunidad escolar.”

“... participar en este proceso de reflexión de manera intencionada fortalecerá el estilo formativo que nos caracteriza...”

1. INTRODUCCIÓN



1.1. ¿Qué es el Proyecto Educativo Institucional (PEI)?

El Proyecto Educativo Institucional es el instrumento orientador de la gestión de cada centro educativo, cuyo hilo conductor es el “sello” que la institución busca imprimir en sus estudiantes y en la comunidad, por lo tanto, es una herramienta de cambio y transformación permanente de la comunidad escolar.

Para lograr ese efecto positivo, se requiere que los diferentes actores de la comunidad educativa se pregunten permanentemente por el sentido de este Proyecto, su vigencia y adecuación al contexto. Además, contar con un PEI actualizado, elaborado participativamente y comunicado a su entorno es esencial, pues las familias deben adscribir formalmente a él al momento de ingresar al Colegio.

1.2. ¿Cómo elaboramos este PEI?

Estimamos que era relevante que toda la comunidad educativa, liderada por el equipo directivo, se involucrara activamente en la actualización de nuestro Proyecto Educativo Institucional, pues participar en este proceso de reflexión de manera intencionada fortalecerá el estilo formativo que nos caracteriza, a través de:

- Estrechar vínculos de confianza y entendimiento entre los distintos estamentos.
- Construir una mirada conjunta respecto de los fines educativos y cómo colaborar para que se materialicen.
- Profundizar el conocimiento de los procesos institucionales que se implementan.
- Mayor grado de compromiso de cada estamento con los objetivos y tareas que se definen.
- Aumentar la participación de las familias en el quehacer del Colegio.
- Abrir canales de información a todos los estamentos respecto del PEI.
- Enriquecer con los aportes de los involucrados a las distintas áreas y acciones del Proyecto Educativo Institucional.
- Orientar procesos de actualización, mejoramiento e innovación permanente en otras herramientas de la gestión institucional, como es el Plan Estratégico.

Entonces, hicimos una invitación canalizada en diversas instancias a lo largo de 12 meses de trabajo, para imaginar y soñar la comunidad educativa que quisiéramos tener en los próximos años y cómo, a través de nuestro PEI, podemos ir construyéndola.

Cada encuesta, focus group, entrevista y reunión deliberativa que realizamos como parte de este proceso se orientó a mirar los valores que nos inspiran, el “sello” que nos identifica y el horizonte hacia el cual deseamos acercarnos. En ese contexto, fuimos llamados a la reflexión en torno a los desafíos que tenemos como Colegio y a las posibilidades que se nos abren.



1.3. ¿De qué manera vamos a difundir y apropiarnos del PEI como comunidad?

Queremos que todas y todos en el Colegio conozcan el PEI y lo hagan propio, que se sientan identificados con él y colaboren para hacerlo realidad, porque es a la vez un ideario y un instrumento orientador de gestión. Además, para mantener su vigencia, necesita que los actores de la comunidad educativa se pregunten permanentemente por su sentido y adecuación al contexto.

En especial resulta clave que las familias adhieran a este Proyecto Educativo para materializar la alianza entre Colegio y familia, en aras de la educación de los estudiantes, y que todos los colaboradores de la tarea educativa se alineen con él, lo que demanda acciones específicas y transversales orientadas a dicho propósito.

Entendiendo que el PEI es una brújula constante para las acciones y el estilo de la comunidad escolar, tanto en las presentes como en las que se orientan al futuro, habrá que asegurar su presencia en cada acción del Colegio y dar espacios para su reflexión.

1.4. ¿Cómo evaluaremos el PEI?

Ya que con el PEI respondemos a la pregunta ¿cómo queremos que sea nuestro Colegio en el corto, mediano y largo plazo?, ese mismo es el parámetro que debe guiar su evaluación: cuánto nos acercamos a lo que nos propusimos y cuán acertado fue lo que aspiramos a alcanzar.

Bajo ese criterio será posible monitorear el avance en todas las dimensiones del quehacer escolar en relación al logro del propósito, revisando la concreción de lo que declaramos. Para eso podremos utilizar instrumentos similares a los que aplicamos en su elaboración: encuestas, focus groups, entrevistas y el análisis de resultados en el equipo directivo y sostenedor.

En paralelo, también tenemos que revisar sistemáticamente los instrumentos de gestión relevantes del Colegio, poniendo atención a su coherencia con el PEI, tanto en el contenido como en su aplicación práctica.

“... fuimos capaces de incorporar mejoras formativas, académicas y de gestión (...)”

“...sentimos un compromiso fundamental con el desarrollo de competencias socio emocionales de las y los estudiantes...”

2. DESDE LA HISTORIA LEEMOS EL CONTEXTO



2.1. ¿Cuáles son los principales hitos del entorno y la trayectoria del Colegio?

Nuestro Colegio se encuentra en la comuna de Maipú, ubicada en el surponiente de la ciudad de Santiago, en la Región Metropolitana de Chile. En estas tierras se llevó a cabo la batalla de Maipú el 5 de abril de 1818, hito clave en la consolidación de la independencia del país, y de allí que su Templo Votivo sea un ícono para los chilenos. Manteniendo recuerdos y costumbres de su cercano pasado como sector agrícola de la capital, la comuna se ha poblado rápidamente, llegando a ser una de las más populosas del territorio nacional, lo que ha traído aparejados el desarrollo de comercio, carreteras y más servicios, que la hacen atractiva para familias que buscan un mejor porvenir.

El Colegio San Nicolás de Maipú fue fundado en 1999, en una pequeña vivienda del sector residencial del centro de la comuna, para ofrecer una educación particular pagada, con valores y enfocado en la persona y la comunidad. Creciendo cada año en un nivel a partir de primero básico, la matrícula aumentó paulatinamente. Buscando consolidar este desarrollo, en el año 2006 Gestora Educacional se asoció al proyecto y en 2011 asumió totalmente el Colegio, integrándose así a una red de colegios.

Manteniendo el espíritu familiar y afectuoso, fuimos capaces de incorporar mejoras formativas, académicas y de gestión, con el aporte de colaboradores muy comprometidos, y llegamos así al año 2010, cuando egresó nuestro primer IV Medio, marcando la madurez de nuestro centro educativo para afrontar mayores desafíos.

En 2015 nos trasladamos a un nuevo recinto, también ubicado en un sector residencial de Maipú, pero mucho más grande y acorde a nuestros nuevos desafíos para la labor educacional, lo que permitió que todos los ciclos estén en el mismo lugar, compartiendo espacios y experiencias pedagógicas, y disfrutando de patios amplios, gimnasio, laboratorio y otros beneficios de esta infraestructura.

Desde 2018 comenzamos progresivamente a profundizar la formación valórica y desarrollo espiritual de los estudiantes, intencionando acciones de descubrimiento de la interioridad, servicio y celebración comunitaria, relevando la figura de nuestro patrono San Nicolás y ofreciendo oportunidades de vivencia de la fe a quienes profesan el catolicismo, a la vez que asegurando la integración de quienes tienen otras creencias.

Actualmente contamos con educación Pre Básica, Enseñanza Básica y Media, organizadas en dos cursos por nivel hasta 8° Básico, y esperamos completar dos cursos hasta IV Medio, a fin de dar continuidad a todos nuestros estudiantes. Este crecimiento en alumnado e infraestructura, así como el énfasis formativo y académico, nos ha posicionado como uno de los mejores colegios de la comuna, y hace que las familias opten por una educación cercana y con una buena gestión, por lo que la matrícula se acerca a los 600 estudiantes, de los cuales un 73% corresponde a familias de Maipú.



2.2. ¿Cómo nos encaminamos a mejores resultados académicos y formativos?

Como institución educativa que cree en una persona integral, nuestra gestión en los últimos años se ha abocado a intencionar avances académicos y formativos. En esto somos muy claros, creemos firmemente que debemos orientarnos hacia la excelencia académica y, a la par, sentimos un compromiso fundamental con el desarrollo de competencias socio emocionales de las y los estudiantes, pues estamos convencidos que eso es lo mejor que podemos darles.

Este esfuerzo se articula entre las áreas y se aplica progresivamente de un nivel a otro, a medida que los estudiantes crecen, lo que se concreta en:

- Tutorías de asignaturas desde 5° a 8° Básico.
- Plan de Egreso desde 8° Básico a IV Medio y acompañamiento a estudiantes de IV Medio.
- Incorporación de proyectos y metodología de vanguardia, acorde a las necesidades de un mundo cambiante y globalizado, como Pensamiento Visible y ABP.
- Proyecto de Hitos, a través de salidas pedagógicas.
- Clases de Orientación basadas en contención socioemocional de los estudiantes.
- Intervenciones desde psicopedagogía y orientación en cursos.
- Talleres extraprogramáticos.
- Encuentros, jornadas y celebraciones de curso.
- Acciones solidarias como campañas de invierno y Navidad en la Calle.
- Consejos de Profesores conjuntos para monitorear resultados de aprendizaje y tener una respuesta oportuna a situaciones emergentes.
- Traspaso de cursos.
- Conversatorios con colaboradores.
- Encuentros de reflexión y pastorales con todos los integrantes de la comunidad.
- Actividades conmemorativas, como el Día del Libro, de la Convivencia Escolar, del Estudiante, English Day, de la Solidaridad, del Medioambiente, Fiestas Patrias, de las Artes, Feria Científica, entre otras.
- Escuela para Padres.

Los resultados que vamos alcanzando son promisorios y nos refuerzan la confianza en la senda que seguimos. Así, por ejemplo, los instrumentos de medición que aplicamos año tras año indican que estamos logrando altos porcentajes de satisfacción de los estudiantes en cuanto a servicio, comunidad, espiritualidad, campañas sociales, actividades de servicio solidario, y un alto autoconcepto académico. Junto a ello, la comunidad expresa que el Colegio se distingue por el respeto y trato personalizado.

Un aspecto especialmente valioso en este sentido es el progresivo desarrollo de los estudiantes en relación a su Aprendizaje Socioemocional Personal, Comunitario y Ciudadano, el que se acrecienta hacia la pubertad y adolescencia, coincidiendo con su paso por Enseñanza Media, proceso en el cual los estudiantes valoran el aporte del Colegio.

Estas estrategias han posibilitado que en la prueba de acceso a la educación superior nuestras y nuestros estudiantes destaquen especialmente en las áreas de lenguaje, historia y ciencias sociales, permitiéndoles desarrollar su proyecto de vida e interés vocacional con un sólido andamiaje de saberes y valores.



2.3. ¿Qué desafíos de la sociedad actual impactan en nuestra labor educativa?

Los grandes desafíos y contradicciones del siglo XXI, sumados a la omnipresencia de la información a través de internet y redes sociales, plantean la necesidad de un cambio de paradigma educativo que permita avanzar desde una enseñanza centrada en la memorización y la respuesta correcta, a un aprendizaje centrado en los saberes, habilidades y actitudes para vivir y trabajar en tiempos de permanente transformación.

Hoy el consenso apunta al desarrollo de “Competencias para el Siglo XXI”, transversales al currículum escolar y flexibles, ya que están asociadas al desarrollo de capacidades para la plenitud humana. El énfasis se coloca en las “cuatro C”: habilidades de creatividad, pensamiento crítico, colaboración y comunicación, a lo que sumamos metacognición y funciones ejecutivas, que permiten “aprender a aprender”, reflexionar y adquirir conciencia sobre los procesos personales y colectivos de aprendizaje. No basta con “saber”, lo que la sociedad demanda es “qué harás con lo que sabes”.

A nivel local, todo lo anterior es completamente válido, pues nuestro país también transita por momentos de grandes cambios y enfrenta desafíos de convivencia social y mejora de estándares de vida, que demandan tolerancia, diálogo y creatividad.

2.4. ¿Qué desafíos educativos y formativos nos convocan?

En un mundo cambiante los centros educativos están llamados a explorar y buscar sin miedo cómo hacerlo mejor, pues niñas y niños son creativos por naturaleza, entonces, ¿cómo facilitar su expresión?, ¿cómo dar cabida a su experiencia, sus dudas, su curiosidad, sus preguntas? El objetivo de la educación no consiste solo en preparar para la vida adulta y el mundo del trabajo, sino también aprender a vivir juntos y sobre todo aprender a “ser”. La inteligencia ya no está asociada solamente a las capacidades cognitivas, sino al desarrollo de capacidades para la formación de una persona integral.

En una sociedad del conocimiento y la información es preciso incorporar nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje y diseñar currículos acordes con las competencias que las y los estudiantes necesitan, incorporando el progreso científico y nuevos significados de la cultura. Así, para abordar grandes temáticas -cambio climático, migración, conflictos internacionales, etc.- tenemos que abrirnos a nuevas disciplinas -alfabetización digital, educación financiera, formación ciudadana e interculturalidad, aprendizaje en servicio, entre otras- e implementar estrategias pedagógicas activas y transversales para mejorar capacidades a partir de la práctica de habilidades, de modo tal que las y los jóvenes sean protagonistas de su propia historia.

Asimismo, es relevante un enfoque formativo socioemocional y la readecuación permanente de prácticas pedagógicas y de gestión, para una transformación cultural que desarrolle habilidades y valores constitutivos de una convivencia solidaria.

Por lo anterior es que nuestro Colegio favorece modos de convivir que crean una cultura escolar que acompaña el aprendizaje, con docentes mediadores, trato respetuoso, participación y colaboración, y resolución dialogante de los conflictos.

*“... que busquen su camino,
desarrollen sus capacidades
y asuman el protagonismo de su vida
al servicio de los demás”*

*“...las y los estudiantes tienen tremendas capacidades
y pueden desarrollarlas plenamente...”*

3. NUESTRAS CONVICCIONES NOS DAN IDENTIDAD



3.1. ¿Qué definiciones nos orientan?

¿Cuál es nuestra mirada del ser humano, la sociedad y la trascendencia?

Nuestra mirada se centra en la persona integral y trascendente, sujeto de derechos y ser social por naturaleza porque necesita de los otros para desarrollarse.

La persona se autoconstruye constantemente, en un proceso dinámico de evolución; por lo tanto, es un ser perfectible, en constante cambio y crecimiento, llamado a la felicidad y la realización plena más allá de sí mismo. Múltiples facetas conforman y abren posibilidades al ser humano: diferencias de género, relaciones, desarrollo moral, cultura, entorno familiar y social, personalidad, espiritualidad...

Tal unicidad de la persona hace a cada uno infinitamente valioso y digno de respeto, lo que implica valorar y respetar a las y los demás en toda su increíble diversidad. Por eso, queremos educar, más allá de la tolerancia, en ver al “otro” como una persona, practicar la acogida y descubrir cómo enriquecer nuestra vida con las diferencias.

En nuestra propuesta educativa la comunidad es clave, porque nos formamos en ella, porque aquí vivenciamos el amor y damos pasos de fe, porque ella nos enseña a ser solidarios y nos alienta a innovar. Y porque la comunidad es el lugar propicio para el desarrollo de la vocación, entregamos a niñas, niños y jóvenes herramientas para que busquen su camino, desarrollen sus capacidades y asuman el protagonismo de su vida al servicio de los demás.

3.2. ¿Cuál es nuestro sello educativo?

Cada centro educativo se desenvuelve en un escenario diferente y tiene particularidades que le dan identidad. Como Colegio San Nicolás de Maipú, somos una comunidad donde cada una y cada uno está abierto a aprender y enseñar, generando una convivencia que nos permite compartir, escuchar, mirar para construir juntos experiencias que marcarán nuestras vidas y que constituyen una educación de calidad. Ese sello tan especial, que nos identifica y representa, al mismo tiempo nos recuerda cuál es el propósito de este Colegio, que sintetizamos así:

NOS FORMAMOS EN COMUNIDAD
DESDE LA SOLIDARIDAD E INNOVACIÓN
PARA SER PROTAGONISTAS DE NUESTRA SOCIEDAD

En cada decisión y reflexión que se nos presente como estudiantes, apoderados, educadores de esta comunidad, tenemos que actuar alineados con este propósito:

FORMAR EN COMUNIDAD, SOLIDARIDAD E INNOVACIÓN



El sello de nuestro Colegio habla de estilos relacionales, sueños educativos y desafíos formativos en perspectivas de la sociedad. Es por eso que resulta importante estar de acuerdo en el sentido que damos a cada término que hemos elegido y que a continuación profundizamos.

- **Formación:** Entendemos este concepto como el proceso consciente y sistémico de crecimiento en las distintas dimensiones de nuestra vida, que nos comprometemos a realizar a lo largo de las etapas del ciclo escolar de nuestros y nuestras estudiantes, así como también de todos quienes conformamos esta comunidad, partiendo de la convicción de que somos personas que reconocen tanto sus limitaciones como también el enorme potencial para seguir desarrollándonos de manera autónoma y responsable.
- **Comunidad:** Con este término subrayamos la interdependencia entre quienes conformamos el Colegio -estudiantes, apoderados y familias, colaboradores-, conscientes de que somos llamados a constituir una gran familia, en la cual todos somos valiosos, queridos y necesitados unos de otros. Por eso afirmamos con claridad que no nos formamos como islas, sino que todos damos un aporte para el crecimiento.

- **Solidaridad:** Este vocablo nos recuerda a cada instante que “toda persona es mi hermano”, por tanto, sus alegrías y esperanzas, sus sufrimientos y penas, también pasan a ser nuestra alegría y nuestra preocupación. Especialmente queremos formarnos pensando en los demás, con metodologías afines a todas y todos, buscando la inclusión en cada propuesta pedagógica. Pero queremos dar un paso más: queremos crecer como comunidad para ayudar y servir, tomando conciencia de otras realidades, acogiendo a todos y ayudando a quien lo necesite, partiendo por los más débiles.
- **Innovación:** En esta palabra expresamos la intención educativa de desarrollar la capacidad de buscar nuevas perspectivas para formarnos y para actuar en el mundo. Queremos incentivar decididamente la exploración, la pregunta, el cuestionamiento de lo que siempre ha sido y cómo siempre se ha hecho, para que la creatividad fluya y los intentos se aprecien. De esta manera se favorece la perseverancia para alcanzar soluciones nuevas y diferentes ante problemas o situaciones educativas, relacionales, productivas, sociales y de toda índole que encontramos hoy en la sociedad, y otras nuevas que se presenten en el futuro.
- **Protagonismo y Sociedad:** En estos conceptos queremos subrayar la actitud permanente de iniciativa para adelantarse a dar respuestas asertivas, concretas y proactivas para educarnos, servir al prójimo y ayudar al cambio sistémico de nuestro entorno cercano y del contexto global en el que estamos inmersos, sintiéndonos parte de una “aldea global”, que genera una alianza entre todos, respetando las diferencias y compartiendo las distintas potencialidades para el bien de todos. El énfasis que queremos dar es que cada niña, niño y joven es dueño y responsable de su futuro, que podrá desarrollar un proyecto de vida que busque la felicidad y que la plenitud de su realización se dará con otros y para otros, desde la sociedad nuclear que es la familia hasta comunidades más grandes como una empresa, un barrio o el país.

Este sello resume nuestra vocación de ir por más, de creer que las y los estudiantes tienen tremendas capacidades y pueden desarrollarlas plenamente; por lo tanto, el sello es un compromiso de avanzar hacia la excelencia, pero también un llamado a que lo hagamos en conjunto como comunidad, generando en el camino importantes vínculos socio afectivos.

3.3. ¿Qué valores y actitudes formamos en nuestras y nuestros estudiantes?

VALORES

SOLIDARIDAD

Ayudar a otros de forma desinteresada, por el bien común, y ayudar a mantener el sentido de unidad en un grupo y en el contexto social que nos rodea.

Ejemplo de Solidaridad en nuestro Colegio: colaboración de los miembros de la comunidad para el buen desarrollo de la gestión educativa.

RESPETO

Capacidad de reconocer y valorar a todas las personas, tratándolas con amabilidad.

Ejemplo de Respeto en nuestro Colegio: tratar a todas las personas con amabilidad y cortesía.

RESPONSABILIDAD

Asumir las consecuencias de los propios actos y decisiones, y cumplir los compromisos adquiridos.

Ejemplo de Responsabilidad en nuestro Colegio: cumplir con la normativa del Colegio.

HONESTIDAD

Discernir qué es lo correcto y actuar conforme a eso, diciendo la verdad.

Ejemplo de Honestidad en nuestro Colegio: decir siempre la verdad, sin importar las consecuencias.

VOLUNTAD

Perseverancia para seguir adelante en la consecución de metas personales y comunitarias.

Ejemplo de Voluntad en nuestro Colegio: perfeccionarse cada día para ser mejor colaborador, estudiante, apoderado, etc.

FLEXIBILIDAD

Capacidad para adaptarse a las necesidades de cambio con creatividad y visualizándolo como una oportunidad de mejora.

Ejemplo de Flexibilidad en nuestro Colegio: lo vivido en pandemia (clases híbridas, on line, etc.).

La madurez y preparación para la vida de cada estudiante en nuestro Colegio, en sus distintos niveles escolares y etapas de crecimiento, son intencionadas hacia una clara formación en los siguientes valores que se expresan en actitudes cotidianas:

ACTITUDES

- Colaboración entre todos
- Convivir
- Espíritu de servicio con entrega y gratitud

- Cuidar el espacio común
- Cumplir las normas de sana convivencia
- Reconocer y valorar la dignidad humana

- Cuidar de sí mismo y de los demás
- Participación activa
- Ejercer los derechos y deberes

- Ser fieles a la verdad
- Comunicar con transparencia y asertividad
- Coherencia entre lo que se dice y se hace

- Aprender y desarrollarse constantemente
- Desarrollar la autonomía
- Perseverar en los distintos procesos de crecimiento

- Desarrollar la capacidad de adaptación
- Promover la creatividad
- Valorar el cambio como oportunidad de mejora



3.4. ¿Cuáles son las principales competencias que

Herramientas para trabajar

Aquellas con las que tendrán la capacidad de resolver problemas de información, comunicación y conocimiento en ambientes digitales. Incluye las dimensiones de:

- **Información:** habilidades para buscar, seleccionar, evaluar y organizar información en entornos digitales y transformar o adaptar la información en un nuevo producto, conocimiento o desarrollar ideas nuevas.
- **Tecnología:** define las habilidades funcionales y conocimientos necesarios para nombrar, resolver problemas, operar y usar las TIC en cualquier tarea.

Maneras de pensar

Aquellas que les permitirán acercarse y entender el mundo que los rodea. Incluye el desarrollo de las habilidades:

- **Creatividad:** capacidad de utilizar conocimientos, habilidades y actitudes que permitan pensar y trabajar de manera novedosa, adaptar ideas anteriores a situaciones nuevas e implementar soluciones originales.
- **Metacognición:** proceso de pensar, reflexionar y evaluar el aprendizaje para llegar a entender cómo aprendemos y qué tan efectiva es esa forma.
- **Pensamiento crítico:** hacer uso de un modo determinado de razonar y de la capacidad de evaluar la evidencia disponible respecto a un problema que se quiere resolver.

desarrollamos en las y los estudiantes?

Maneras de trabajar

Aquellas que permitirán asociarse efectivamente con otras y otros:

- Colaboración: permite resolver un problema o tarea a través del trabajo en equipo de personas que tienen un objeto común.
- Comunicación: proceso que se relaciona con el uso efectivo de habilidades para compartir información oral y escrita según sea el caso.

Habilidades para vivir

Aquellas que les permitirán situarse en el contexto actual y vivir como ciudadanas y ciudadanos responsables:

- Ciudadanía: comprender los valores democráticos que determinan la convivencia entre ciudadanos, incluyendo organización social, derechos, roles y responsabilidades.
- Responsabilidad personal y social: relacionado con los códigos de conducta aceptados para vivir armónicamente en sociedad y la responsabilidad con el medioambiente y su sustentabilidad futura.

3.5. ¿Cuáles son las competencias transversales que potenciamos en nuestros colaboradores?

Queremos ser una comunidad de aprendizaje, en constante crecimiento y mejora, por eso todos nos formamos. En esa perspectiva, definimos cinco competencias básicas para todos los colaboradores del Colegio, las que son consideradas en los procesos de selección, capacitación y evaluación de desempeño, constituyendo un eje central en el acompañamiento al ciclo de vida laboral. Dichas competencias son las siguientes:

- Relacionales - interpersonales. Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y una expresión clara y asertiva de lo que se piensa y/o siente, por medios verbales y no verbales.
- Regulación emocional. Capacidad para mantener un manejo saludable de las propias emociones con una respuesta consciente dentro de límites claros y respetuosos.
- Flexibilidad y adaptación. Capacidad para trabajar con los diferentes entornos y personas, adaptando su accionar ante situaciones emergentes, logrando mantener el desempeño esperado.
- Trabajo en Equipo. Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otros miembros de la comunidad.
- Compromiso. Entendida como la capacidad para hacer propias las decisiones y objetivos del Colegio.

3.6. ¿Por qué San Nicolás es nuestro patrono?

San Nicolás fue reconocido por su generosidad, cercanía y preocupación por quienes pasan alguna necesidad, y por eso miles de iglesias en todo el mundo llevan su nombre y los niños esperan de él los regalos en Navidad. Pese a esa fama tan extendida y la abundancia de leyendas creadas en torno a él, se conoce poco de su vida. Fue sacerdote y obispo de la ciudad de Mira, en Asia Menor (la costa mediterránea de Turquía hoy), en el siglo IV, y sus reliquias se veneran en la basílica de San Nicolás, en Bari, Italia.

Se cuenta que desde niño repartía todo lo que conseguía, pues decía a sus padres que *"sería un pecado no repartir mucho, siendo que Dios nos ha dado tanto"*. Así lo hizo cuando heredó una gran fortuna: repartió sus riquezas entre los pobres y se fue a un monasterio; después de peregrinar a Tierra Santa, llegó a la ciudad de Mira donde fue elegido obispo.

Anunció a Cristo en tiempos de persecución contra los cristianos, por lo que fue encarcelado y azotado; pero es especialmente famoso por los numerosos milagros que conseguía de Dios, por eso se le representa con niños, ya que en una ocasión tres niños fueron gravemente heridos y la oración de San Nicolás logró su curación.

Es patrono de Rusia, Grecia y Turquía. En oriente lo llaman San Nicolás de Mira, por la ciudad de la que fue obispo, y en occidente se le llama San Nicolás de Bari, por el lugar donde se veneran sus reliquias. Aún en la actualidad es considerado patrono de las niñas y niños, y de los marineros. Por haber sido tan generoso y amigo de las niñas y niños, en algunos países de Europa se reparten dulces y regalos a niñas y niños el 6 de diciembre, día de su fiesta. Se inician así las festividades de diciembre relacionando al santo con la Navidad.



San Nicolás nos inspira porque reconocemos en él los valores que queremos formar:

- Solidaridad: desde su infancia San Nicolás fue bondadoso y generoso, actuando en favor de otros, especialmente los más necesitados, sin esperar reconocimiento ni retribución.
- Voluntad: para ser fiel a las enseñanzas de Jesús buscó aprender y ayudar a los más pobres a pesar de las dificultades encontradas en el camino.
- Respeto: cada persona fue para él digna de respeto y por eso fue muy cuidadoso de ayudar a los demás sin hacerles sentir empujados ni deshonrados.
- Responsabilidad: siendo pequeño acompañó a sus padres en acciones solidarias, como monje aceptó las restricciones pese a ser rico y como obispo cumplió ese servicio pastoral hasta las últimas consecuencias.
- Honestidad y Coherencia: en una época en que ser cristiano era ser contrario al Imperio, no dudó en defender los principios y defender a los más pobres.
- Flexibilidad: enfrentó con creatividad y capacidad de adaptación los desafíos que le presentó su vida, y compartió con todos: monjes, navegantes, niños, etc.

*“... un currículum abierto a los cambios
ambientales, tecnológicos, sociales y culturales”*

*“Los principios de gestión traducen nuestro sello
a la práctica para guiar la concreción
de nuestra propuesta educativa”*

4. NUESTROS PRINCIPIOS GUÍAN LA ACCIÓN



4.1. ¿Cuál es nuestro propósito y estilo educativo?

Nuestra propuesta educativa invita a mirar lo que tenemos, a ver lo que somos, para que desde allí -desde nuestras raíces y saberes- impulsemos aprendizajes en todos los estudiantes y construyamos un Colegio que nos identifique y nos ponga en movimiento. Cada una y cada uno estamos invitados a expresar nuestra voz y compartir con otros para aportar a desarrollarnos como comunidad educativa y hacer crecer lo mejor de nosotros mismos y de cada estudiante.

En esto hay dos pilares que se complementan y potencian -y que, a nuestro entender, definen una educación de calidad-, por una parte, un proceso de enseñanza aprendizaje que se oriente a la excelencia académica, por otra, un decidido énfasis en desarrollar competencias socio emocionales.

Crear ambientes de aprendizaje seguros, cuidados y con buena administración, da confianza a las familias, disminuye comportamientos de riesgo, ayuda a reducir barreras al aprendizaje, promueve un desarrollo afectivo positivo y un mejor rendimiento académico. Por eso, hoy la invitación es amplia, ya que el Colegio que queremos tiene que ser soñado y construido entre todas y todos, nadie puede quedar afuera.

Las profesoras y profesores, así como asistentes de la educación; los libros y la sala de clases; el recreo y la conversación de pasillo con compañeras y compañeros de curso; una visita a la Capilla, la biblioteca o al laboratorio; la cancha y la hora de almuerzo; todo educa en nuestro Colegio. Es que cada una de esas instancias entrega posibilidades únicas para comunicarse, para ejercitar los sentidos, practicar el reconocimiento a otros, valorar las diferencias y enfrentar de buena manera los distintos desafíos que implica construir comunidad.

Nuestra concepción educativa plantea un currículum abierto a los cambios ambientales, tecnológicos, sociales y culturales. Esto implica un fuerte enfoque socio afectivo, centrado en un modelo constructivista que permite el logro de aprendizajes significativos, lo cual fomenta el desarrollo de competencias cognitivas y afectivas, fortaleciendo el espíritu innovador con una base valórica cristiana.

En nuestra comunidad San Nicolás toda persona tiene que llegar a sentirse acogida, es decir:

- Conocida: darnos el tiempo para conocer a esa persona única, irrepetible, con características e historia propia.
- Reconocida: conocer no sólo desde la mente y la memoria, sino aquilatando lo que la otra o el otro aporta a mi vida y a la vida de la comunidad educativa.
- Aceptada: todos necesitamos ser aceptados por nosotros mismos. Esta aceptación hará crecer en honestidad, seguridad y confianza para ser lo que somos. Como también para equivocarnos y aprender de los errores.
- Querida: extrañada cuando no está, contenida cuando lo necesite; convocada e incluida. Que se le haga sentir que pertenece y le importa a esta comunidad.



4.2. ¿Qué principios de gestión aplicamos en cuatro dimensiones clave?

Los principios de gestión traducen nuestro sello a la práctica para guiar la concreción de nuestra propuesta educativa. Por lo tanto, son un conjunto de referentes que caracterizan y orientan nuestra organización, expresados en políticas, procedimientos y prácticas de gestión, teniendo como base el estándar mínimo de exigencia que nuestra comunidad define para su proyección. En este sentido, también nos ayudan en los procesos de monitoreo y evaluación del quehacer institucional, con la finalidad de seguir creciendo en comunidad para el servicio de estudiantes y familias.

Estos principios vienen a complementar, y tienen como referencia, los Estándares Indicativos de Desempeño que entrega el Ministerio de Educación en su propuesta de aseguramiento de la calidad. Para crear una coherencia con las políticas educacionales, hemos sistematizado la secuencia de estos principios, utilizando las dimensiones que entregan dichos Estándares Indicativos.

a. Principios de gestión para la dimensión Liderazgo Educativo

Sostenedor:

1. El sostenedor, junto al equipo directivo, se responsabiliza por la actualización y el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, definiendo o revisando sus contenidos, en conjunto con todos los actores de su comunidad educativa, y discerniendo los desafíos y oportunidades del contexto en el cual funciona el Colegio.
2. El sostenedor vela porque el Proyecto Educativo inspire y motive a docentes, asistentes de la educación, estudiantes y sus familias, a través de la consolidación de los valores y principios declarados en él, de modo tal que que movilice y cohesione a los actores del Colegio.
3. El sostenedor impulsa el compromiso con la educación de calidad, expresada en excelencia académica y competencias socio emocionales.
4. El sostenedor supervisa que las definiciones del Proyecto Educativo orienten la toma de decisiones institucionales con respecto a nuevos proyectos y a las políticas del centro educativo reflejadas en los reglamentos internos y en el Plan Estratégico de Colegio.
5. El sostenedor define formalmente las funciones que asumirá centralizadamente y aquellas que delegará al equipo directivo, y cumple con sus compromisos.
6. El sostenedor asegura los recursos financieros necesarios para la gestión de las acciones pedagógicas y funcionamiento del Colegio.
7. El sostenedor introduce de manera oportuna los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del Colegio, estando atento a la matrícula, resultados académicos, cambios normativos y retención, entre otros.

Dirección y Equipo Directivo:

8. La Dirección centra su gestión en el logro de los objetivos académicos y formativos del Colegio y se responsabiliza por sus resultados, buscando asegurar una educación de calidad.
9. La Dirección ejerce un liderazgo pedagógico, a través de la observación de clases, acompañamiento a estudiantes y a docentes, junto con una presencia activa que le permita conocer a cabalidad la cultura escolar.
10. La Dirección conduce de manera efectiva el funcionamiento general del Colegio, fomentando la adhesión del equipo directivo al PEI, solucionando de manera efectiva y creativa las dificultades diarias y propias del quehacer educativo, propiciando la generación de talentos, coordinando tareas, estableciendo acuerdos y delegando responsabilidades.
11. La Dirección promueve una cultura de altas expectativas y moviliza a la comunidad educativa hacia la mejora continua, a través del abordaje de las dificultades como de las oportunidades de mejora, con espíritu constructivo y comprometido en la búsqueda de soluciones, promoviendo esas actitudes en el equipo directivo y en las y los docentes.
12. El equipo directivo impulsa en las colaboradoras y los colaboradores una cultura de compromiso y cooperación con la tarea educativa, a través de la generación de comunidades profesionales de aprendizaje, que se caracterizan por relaciones de ayuda, confianza y apoyo mutuo, mediante:
 - Instancias de aprendizaje y discusión técnica entre pares para compartir desafíos pedagógicos, conocimientos y prácticas.
 - Sistemas de intercambio, creación, reutilización, adaptación y mejora de los recursos educativos desarrollados por las y los docentes, como guías, presentaciones audiovisuales, pruebas, entre otros.
13. El equipo directivo lidera un ambiente cultural y académicamente estimulante, que promueva la participación y motivación de las y los estudiantes, a través de foros, conversatorios, talleres artísticos y deportivos, celebraciones, entre otros.
14. La Dirección define, junto con el equipo pedagógico, el Proyecto Curricular para establecer contenidos, desarrollo de habilidades, responsabilidades, procesos, metodologías y sistema evaluativo de la propuesta pedagógica del Colegio.



Gestión de Resultados:

15. La Dirección, en conjunto con el Sostenedor y el equipo directivo, elabora un plan estratégico de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional y la evaluación institucional, proyectándolo a 5 años, con la finalidad de alcanzar una meta global que responda a las necesidades de la realidad local y nacional.
16. La Dirección considera en la elaboración del Plan Estratégico dimensiones que nacen de la priorización de ámbitos de desarrollo del PEI.
17. El equipo directivo monitorea el avance de dicho Plan, evaluando el cumplimiento de las metas y realizando adecuaciones cuando corresponda, haciendo seguimiento a la implementación de las acciones, el cumplimiento de los plazos, la ejecución del presupuesto y los resultados intermedios.
18. La Dirección, en conjunto con el equipo directivo, sistematiza continuamente los datos relevantes de la gestión escolar y los utiliza para tomar decisiones, considerando promedios, distribución y tendencia, cruzando datos para obtener información acerca del funcionamiento del Colegio.

b. Principios de gestión para la dimensión Pedagógica

Gestión Curricular:

1. La Coordinación Académica planifica, acompaña, hace seguimiento y evalúa los avances hacia la excelencia académica.
2. La Coordinación Académica gestiona el Proyecto Curricular, formando a los docentes en su dinámica y preocupándose de que todas las dimensiones del aprendizaje se desarrollen de manera coherente.
3. La Coordinación Académica define los planes de estudio y la asignación de docentes, construye los horarios de acuerdo a los objetivos académicos y formativos, y a las necesidades de los estudiantes.
4. La Coordinación Académica promueve que las y los docentes conozcan, se apropien y manejen las bases curriculares y los programas de estudio, y concuerden prácticas comunes y lineamientos metodológicos específicos para desarrollar hábitos y habilidades en las y los estudiantes.
5. La Coordinación Académica monitorea que las y los docentes elaboren o adapten las planificaciones, analizándolas y retroalimentándolas, asegurando, a la vez, el recurso tiempo para que las y los docentes las calendaricen anualmente.
6. La Coordinación Académica realiza un seguimiento de la cobertura curricular con la finalidad de asegurar los aprendizajes y el desarrollo de la propuesta curricular y la adecuada implementación de los procesos formativos del Colegio, cuidando que el proceso de enseñanza-aprendizaje en las y los estudiantes se realice de manera adecuada.
7. La Coordinación Académica acuerda con las y los docentes las prácticas pedagógicas que se busca instalar en el Colegio, realizando un acompañamiento de las mismas, observándolas y dialogando sobre su desarrollo, estableciendo una relación de respeto y confianza con el equipo docente para promover y facilitar los procesos de aprendizaje y desarrollo profesional.
8. La Coordinación Académica elabora en conjunto con las y los docentes el Reglamento de Evaluación, dándolo a conocer a la comunidad educativa, calendarizando con anticipación las principales evaluaciones internas y externas, asegurando de esta forma la calidad de la educación.



Enseñanza y aprendizaje en el aula:

9. Las y los docentes realizan sus clases demostrando dominio de las habilidades establecidas en el currículum y de sus contenidos, junto con una rigurosidad conceptual durante la clase.
10. Las y los docentes despliegan cada clase con un inicio que se asegure de presentar los objetivos de aprendizaje, conversando con sus estudiantes sobre qué aprenderán, las actividades que llevarán a cabo para lograrlo y la relación con sus conocimientos previos.
11. Las y los docentes realizan el momento del desarrollo de la clase, introduciendo a sus estudiantes a nueva información y al desarrollo de nuevas habilidades y actitudes. Para esto, el docente promueve con sus estudiantes habilidades que les permitan procesar y construir sus aprendizajes mediante estrategias efectivas, a través de las cuales apliquen y practiquen, conectando o valorando lo aprendido.
12. Las y los docentes promueven y facilitan lazos positivos con sus estudiantes, tratándolos de manera inclusiva y sin discriminar.
13. Las y los docentes transmiten durante sus clases interés por la asignatura y las actividades por desarrollar, imprimiéndoles dinamismo para involucrar e interesar a sus estudiantes.
14. Las y los docentes monitorean constantemente el grado de comprensión y el desempeño de las y los estudiantes durante las clases, retroalimentando constantemente sobre su desempeño, a través de la implementación de estrategias que promuevan incentivos positivos, con la finalidad de asegurar la calidad en el aprendizaje de todas y todos.
15. Las y los docentes promueven en sus clases el trabajo responsable y autónomo de sus estudiantes, enseñándoles técnicas efectivas de estudio.
16. Las y los docentes tienen un buen manejo de grupo, que les permite que la mayor parte del tiempo lectivo se destine a las actividades de enseñanza-aprendizaje.



Apoyo en el desarrollo de los estudiantes:

17. La coordinación académica, en conjunto con el equipo docente, identifica oportunamente las y los estudiantes que presentan vacíos de aprendizaje y a quienes necesitan reforzamiento adicional, entregándoles apoyo sistemático.
18. La coordinación académica, en conjunto con el equipo docente, identifica las y los estudiantes con necesidades educativas especiales, gestionando el diagnóstico y verificando su tratamiento o apoyo profesional, mediante especialistas internos o externos, en coordinación con las familias y apoderados.
19. La coordinación académica, junto con el equipo docente, implementa estrategias efectivas con la finalidad de potenciar a las y los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas, lo que incluye:
 - Asignar importancia a todas las asignaturas, a fin de que estudiantes con distintos intereses o talentos tengan oportunidades de desarrollarlos.
 - Fomentar actividades extracurriculares para desarrollar y estimular la diversidad de intereses y habilidades de las y los estudiantes.
20. La coordinación académica, junto con el equipo docente, identifica a tiempo las y los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas o conductuales. Para esto se asegura un trabajo colaborativo entre los equipos de coordinación académica y formación, entrevistando periódicamente a las familias y apoderados de estudiantes que presenten dificultades ya mencionadas.
21. El equipo directivo realiza acciones para desarrollar las competencias interculturales en la comunidad educativa, promoviendo la acogida y permanencia de estudiantes extranjeros y de ascendencia indígena o de distintas culturas, incorporando elementos de la diversidad cultural en las actividades del colegio.
22. Se promueven y gestionan estrategias que orienten el desarrollo de capacidades profesionales e institucionales para la interculturalidad.

c. Principios de gestión para la dimensión Formación, Convivencia Escolar y Pastoral

Formación:

1. El equipo directivo planifica, implementa y monitorea programas e iniciativas para la formación integral de las y los estudiantes, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizajes Transversales, los valores y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares y demás orientaciones del MINEDUC.
2. El equipo directivo intenciona, y todos los colaboradores aportan, el desarrollo de competencias socio emocionales de las y los estudiantes, tanto para su bienestar en la etapa escolar como para ser herramientas para su vida fuera del Colegio.
3. El equipo de formación cuida la orientación vocacional, la promoción de hábitos de vida saludable y las conductas de autocuidado entre las y los estudiantes.
4. Los equipos de formación y convivencia escolar cuidan que los objetivos formativos sean trabajados en todos los espacios: clases, actividades recreativas y extra programáticas, celebraciones, relaciones cotidianas, situaciones de conflicto, reuniones con las familias, entre otros.
5. El equipo de formación cuida que la formación integral de las y los estudiantes desarrolle las dimensiones espiritual, ética, moral, afectiva y física, mediante el aprendizaje de conocimientos, habilidades, valores, actitudes y comportamientos.
6. Los equipos de formación y convivencia escolar generan un ambiente de respeto, organizado y seguro, que resulte adecuado y propicio para el aprendizaje y la vida en común, estableciendo un conjunto de interacciones, valores y normas que regulen la vida en común al interior del Colegio.
7. Los profesores jefe acompañan activamente a las y los estudiantes de su curso y les orientan formativa y académicamente.
8. El equipo directivo y el equipo docente transmiten altas expectativas a las y los estudiantes, y les orientan y apoyan en la toma de decisiones sobre su futuro.
9. El equipo directivo y el equipo docente promueven hábitos de vida saludable y conductas de autocuidado entre las y los estudiantes.
10. El equipo directivo y los profesores jefe promueven de manera activa que las familias y apoderados se involucren y participen en el proceso educativo de las y los estudiantes.



Convivencia:

11. El equipo de convivencia escolar instala la dimensión de Convivencia Escolar en todos los actores de la comunidad educativa, con especial atención en quienes son parte de la cotidianidad escolar, porque es allí donde constantemente se construyen interrelaciones como parte del proceso de aprendizaje.
12. El equipo de convivencia escolar promueve la convivencia como una experiencia de aprendizaje, ya que en el Colegio se aprende a convivir y participar en comunidad para toda la vida.
13. El equipo de convivencia escolar integra en los procedimientos del Reglamento de Convivencia los valores de la solidaridad, respeto, responsabilidad, honestidad, y voluntad como base de la normativa del Colegio.
14. El equipo de convivencia escolar desarrolla experiencias para la modelación y enseñanza de habilidades afectivas y de resolución de conflictos, en concordancia con las normativas tanto chilenas como internacionales, propiciando un contexto escolar que permita el desarrollo de relaciones sociales pacíficas y democráticas.
15. El Colegio implementa diversas estrategias que permiten abordar la convivencia escolar como una acción formativa efectiva, desde la perspectiva que toda persona es flexible, con capacidad de desarrollar mejores actitudes y comportamientos, propiciando el acompañamiento en el aprendizaje mutuo para potenciar la autoestima y el favorecimiento de experiencias hacia la resiliencia.
16. Los integrantes del Colegio cuidan una buena calidad de convivencia, no sólo como un bien en sí mismo, sino también en perspectiva de favorecer las instancias de aprendizaje cognitivo, mejorando logros y resultados.

Pastoral:

17. El equipo de pastoral propicia un ambiente animado por el espíritu de amor fraterno y solidaridad como columna vertebral de su concepción educativa.
18. El equipo de pastoral motiva y acompaña a las y los educadores y familias en el testimonio del amor al prójimo como base para el desarrollo espiritual.
19. El equipo de pastoral acompaña procesos personales y comunitarios, invitando a la apertura de la trascendencia, como dimensión fundamental de la persona.
20. El equipo de pastoral promueve en las y los estudiantes el descubrimiento del amor de Dios.
21. El equipo de pastoral favorece el encuentro de todas y todos con la persona de Jesús, a través de experiencias significativas en los distintos niveles educativos, junto con una vivencia cotidiana de los valores del Evangelio.



d. Principios de gestión para la dimensión Gestión de Recursos

Gestión del Personal:

1. El equipo directivo promueve, y todos los colaboradores se comprometen, con relaciones interpersonales positivas, a través de una escucha empática y una expresión clara y asertiva de lo que se piensa y siente.
2. El equipo de administración cuenta con procedimientos y prácticas que implementa para contar con un equipo calificado y motivado.
3. El equipo de administración propicia en todos sus procedimientos un clima laboral positivo que ayude al desarrollo de una comunidad profesional y al buen desempeño de las y los colaboradores.
4. El equipo de administración actualiza el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, en el cual incluye los procedimientos, perfiles, tareas, deberes y responsabilidades para que la gestión de personal sea efectiva.
5. El equipo de administración, junto con la Dirección, implementa procedimientos para la inducción y el desarrollo del personal en la labores presentes y futuras.
6. El equipo directivo implementa un sistema de evaluación del desempeño, que retroalimenta a cada colaborador y nutre el plan de perfeccionamiento, con la finalidad de que la calidad profesional impacte positivamente en el aprendizaje de las y los estudiantes.
7. El equipo de administración, junto con la Dirección, acompaña grupal e individualmente a todo el personal, retroalimentando su desempeño para crecer corresponsablemente en la tarea de formarnos en comunidad.

Gestión de Recursos Financieros:

8. El equipo de administración implementa políticas y procedimientos para asegurar una administración ordenada y eficiente de los recursos económicos del Colegio.
9. El equipo de administración desarrolla una planificación de recursos que define necesidades y las jerarquiza, con el fin de proyectar los gastos según los requerimientos y hacerlos efectivos de acuerdo con los recursos disponibles, de modo tal de darle sustentabilidad al Proyecto Educativo del Colegio.
10. El equipo de administración gestiona, junto al equipo directivo, el proceso de matrícula, estándares elevados de asistencia y retención de las y los estudiantes, tanto para que cuenten con el tiempo para sus aprendizajes, como para mantener ingresos constantes que ayuden a la estabilidad del Colegio.

11. El equipo de administración, junto al equipo directivo, elabora el presupuesto anual del Colegio, integrando las necesidades de los estamentos, el bienestar y el aprendizaje de los estudiantes.
12. El equipo de administración gestiona el presupuesto del Colegio manteniendo rigurosidad contable y dando cuenta constantemente del estado de situación financiera.

Gestión de Recursos Educativos:

13. El equipo de administración desarrolla procedimientos y prácticas para garantizar la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos, cuidando de que la calidad de éstos asegure el bienestar de las y los estudiantes y potencie sus aprendizajes.
14. El equipo de administración tiene procedimientos claros para facilitar la accesibilidad y velar por la mantención de los recursos educativos, acogiendo con prontitud la detección de necesidades que informan tanto docentes como coordinaciones.
15. El equipo de administración trabaja colaborativamente con los responsables de área para que la decisión de adquisiciones de recursos educativos, la selección, provisión y uso de los materiales educativos sea coherente con las necesidades educativas de los estudiantes y con los objetivos del Colegio.
16. El equipo de administración, en conjunto con la coordinación académica, busca variedad de materiales educativos que tengan en cuenta la diversidad de estudiantes y sus distintas formas de aprender, cuidando especialmente la adquisición y uso de tecnologías para la preparación de las y los estudiantes en los nuevos escenarios de la sociedad.
17. El equipo de administración ayuda a que todos los espacios e implementación del Colegio mantengan siempre una mirada desde los aprendizajes de los estudiantes, favoreciendo didácticas renovadas y propiciando la innovación.



*“La y el estudiante (...) es propositivo,
con fuerza de voluntad, innovador, solidario
y con apertura a la diversidad...”*

*“... el trabajo de las y los profesores y
el de las madres y los padres persigue el mismo objetivo:
educar y formar de manera integral a las y los estudiantes”*

5. CONFORMAMOS UNA COMUNIDAD EDUCATIVA



5.1. ¿Por qué es importante la alianza y vínculo familia colegio, y el compromiso de todo el personal?

Las familias influyen en el logro de mejores resultados académicos y la formación de hábitos, en tanto el Colegio tiene una responsabilidad importantísima en la adquisición y despliegue de habilidades sociales, valores y formas de convivencia sana, entre otras áreas de las dimensiones socio afectiva y ética; por lo tanto, desde nuestra perspectiva, es obvia la necesidad de una alianza para brindar en conjunto una educación integral.

La familia es el primer contexto social de niñas, niños y jóvenes; la vida cotidiana del hogar es el marco en el cual se aprenden los primeros comportamientos interpersonales, pues madre, padre, hermanas y hermanos, así como otros adultos significativos, cumplen el rol de primeros modelos, fundamentales en la formación socio afectiva, pues entregan guías de comportamiento y vinculación emocional, sistemas de creencias y valores por medio de sus prácticas y discursos. El hogar es también pilar fundamental del desarrollo académico de las y los estudiantes, ya que hay una estrecha relación entre la participación y el compromiso de las madres y los padres en la educación y los resultados académicos y formativos obtenidos.

A su vez, el Colegio tiene dos tareas principales que se interrelacionan: la educación y la formación. Si bien todos reconocen la influencia que tiene sobre la primera de ellas -la calidad de los aprendizajes-, es igualmente enorme la influencia del Colegio sobre la formación valórica, espiritual y socio afectiva, pues es un espacio fundamental para ello, ya que ésta se lleva a cabo en la sala de clases, en los recreos, en los actos que reúnen a la comunidad educativa y en general en toda la experiencia cotidiana de habitar el contexto escolar. En el nivel de la sala de clases, profesoras y profesores son una figura de gran influencia en la vida de las y los estudiantes, siendo un modelo de conductas sociales y un formador del comportamiento socio afectivo, mediante la entrega de mensajes explícitos e implícitos, por medio de sus actitudes y refuerzos.

Por otra parte, el grupo de pares da a las niñas, niños y jóvenes la oportunidad de conocerse a sí mismos, en la medida en que van reconociendo sus propias habilidades y limitaciones; además, puede entrenar con compañeras y compañeros las habilidades sociales, aprendiendo a discriminar entre lo bueno y lo malo en el ámbito de las relaciones interpersonales.

En definitiva, el trabajo de las y los profesores y el de las madres y los padres persigue el mismo objetivo: educar y formar de manera integral a las y los estudiantes, por lo que resulta indudable la necesidad de unir esfuerzos y actuar de manera conjunta, formando así una estrecha alianza.



5.2. ¿Cuál es el perfil y funciones de las y los integrantes de la comunidad educativa?

a. Perfil de Estudiantes

La y el estudiante del Colegio San Nicolás de Maipú es consciente de su educación, capaz de liderar y generar cambios en beneficio propio y de su comunidad; por lo tanto es propositivo, con fuerza de voluntad, innovador, solidario y con apertura a la diversidad, a la vez que afectivo, respetuoso y socialmente empático.

Sus responsabilidades y funciones fundamentales son las siguientes:

- Salvaguardar los valores que comparte con la comunidad educativa.
- Comprometerse con la búsqueda de la excelencia, dando lo mejor para desarrollar sus talentos.
- Participar en las actividades propuestas para su crecimiento personal y académico.
- Comunicar sus necesidades y propuestas de manera efectiva y afectiva.
- Ser crítico y autocrítico.
- Ser proactivo para decidir y encaminar su proyecto de vida.

b. Perfil de apoderados y familias

Madres y padres son los primeros y principales formadores de sus hijas e hijos. El Colegio colabora y fortalece esa educación. Para ello debe existir una comunión de valores entre la familia y el Colegio, así como compromiso y participación de la familia desde la enseñanza Pre Básica hasta la Enseñanza Media, que fortalezca la formación. Madres y padres deben motivar los aprendizajes de las y los estudiantes, otorgándoles apoyo y protección, mejorando su autoestima, comportamiento y asistencia a clases.

Sus responsabilidades y funciones fundamentales son las siguientes:

- Conocer y adherir al Proyecto Educativo, fomentando en sus hijas e hijos, así como en sus cursos, la vivencia de los valores que enfatiza el PEI.
- Colaborar con el Colegio en base a los valores, actitudes y lineamientos que establece el PEI.
- Acompañar a el y la estudiante durante su proceso escolar, involucrándose en el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes.
- Participar en la vida escolar integrándose a las actividades que promueva el Colegio.
- Mantener una comunicación respetuosa, fluida y constante con todos los colaboradores del Colegio.





c. Perfil de Docentes

La y el docente del Colegio San Nicolás de Maipú es un profesional con vocación, experto en su disciplina, cercano, que acompaña en el proceso de enseñanza y formación de cada uno de sus estudiantes, pues sabe que la mejor forma para transformar el mundo es educando.

Sus responsabilidades y funciones fundamentales son las siguientes:

- Adherir, compartir y vivenciar el sello, valores y principios del PEI.
- Escuchar con humildad y paciencia, inspirando confianza para el diálogo, de modo de facilitar el aprendizaje de las y los estudiantes.
- Ser competente en su disciplina y solidario en ayudar a sus colegas para formarse con ellos cada día.
- Esforzarse por innovar y sacar lo mejor de sus estudiantes, despertando la curiosidad para ir más allá en la búsqueda del conocimiento.
- Asumir una actitud positiva, creativa, reflexiva e investigadora frente a los cambios.
- Mantener un manejo saludable de las propias emociones con una respuesta consciente dentro de límites claros y respetuosos.
- Trabajar de forma colaborativa y promover esa modalidad, en función del propósito, estilo y metas del Colegio.
- Cumplir a cabalidad con la gestión pedagógica de su cargo, a fin de potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las y los estudiantes.
- Autogestionar los recursos para potenciar constantemente los conocimientos y habilidades, que favorezcan el despliegue de la gestión pedagógica en beneficio del proceso de enseñanza, dentro y fuera del aula.

d. Perfil de equipos de profesionales y asistentes de la educación

Su rol es apoyar y colaborar con la función educativa, acompañando la labor docente y aportando al buen funcionamiento del Colegio. El foco de su labor es brindar apoyo técnico a la enseñanza y aprendizaje de las y los estudiantes, por lo que está totalmente impregnada por el PEI y requiere intencionar un trabajo sistémico, que así también constituye un ámbito de formación.

Sus responsabilidades y funciones fundamentales son las siguientes:

- Encarnar el sello del PEI por medio del trato respetuoso y alegre, el trabajo colaborativo y el cuidado y cariño que se entrega a cada estudiante.
- Mantener un manejo saludable de las propias emociones con una respuesta consciente dentro de límites claros y respetuosos.
- Entregar respuestas oportunas para atender con cercanía y buena disposición las inquietudes que puedan presentar tanto familias como colaboradores.
- Investigar y ofrecer solución a problemáticas que se presenten y anticiparse a posibles necesidades.





e. Perfil de equipo directivo

El rol de los profesionales directivos en el Colegio es movilizar a los actores y recursos de la comunidad escolar para fomentar el aprendizaje de todos los estudiantes, promoviendo una visión estratégica compartida, que propicie una convivencia sana como espacio de aprendizaje.

Sus responsabilidades y funciones fundamentales son las siguientes:

- Liderar el Colegio, dando vida al PEI y a la planificación estratégica.
 - Ser modelos del sello, los valores y los principios enunciados en el PEI, plasmándolos en todo su actuar, incentivando una organización horizontal e interdependiente, dando espacio a los diferentes estamentos, especialmente estudiantes, en una relación empática y respetuosa.
 - Difundir, explicar y llevar a la práctica el PEI y los objetivos del Colegio.
 - Orientar las acciones y proyectos del Colegio hacia la excelencia, buscando la mejor forma de concretar una educación de calidad.
 - Establecer los planes y programas académicos y formativos para el trabajo con toda la comunidad escolar, congruentes con los objetivos del Colegio
- Promover el desarrollo de la educación espiritual de todos los miembros de la comunidad y del crecimiento de la fe en aquellos que han optado por una opción cristiana.

- Promover y asegurar la participación de todos los estamentos de la comunidad.
- Velar por el normal desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, incentivando la innovación y velando por una coordinación oportuna.
- Promover la formación y desarrollo de los colaboradores.
- Organizar y supervisar el uso eficiente de los recursos, aprovechando las capacidades y experiencia de los diferentes estamentos, y buscando oportunidades internas y externas.
- Garantizar la sustentabilidad del Colegio mediante la gestión del talento humano y los recursos.
- Responder oportuna y asertivamente a los desafíos propios del quehacer y del contexto.
- Asegurar un clima organizacional nutritivo y una sana convivencia.
- Promover una comunicación fluida, transparente y oportuna entre todos los integrantes de la comunidad.
- Incorporar la innovación en su gestión, es decir ir más allá de lo normativo, con apertura en el sentido global de la palabra, para adaptarse creativamente a los diferentes contextos.

f. Perfil de Centro de Estudiantes

El Centro de Estudiantes representa a todas las y los estudiantes del Colegio, en función de los propósitos del centro educativo y dentro de sus normas, como medio para desarrollar el pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la participación democrática.

Sus responsabilidades y funciones fundamentales son las siguientes:

- Ser modelo de los valores del PEI, difundirlo y promover la adhesión a él por parte de todos los miembros de la comunidad.
- Promover que las y los estudiantes expresen sus opiniones y necesidades, en el marco de sus derechos y deberes, transmitiéndolas a la Dirección.
- Desarrollar un trabajo en equipo, que sea modelo de unidad y bien común.
- Poner sus aptitudes de liderazgo al servicio de los demás, con asertividad y afán por resolver conflictos, y propiciar que más estudiantes quieran asumir tales cargos.
- Promover y difundir el sentido y procesos democráticos en la vida escolar y su propio funcionamiento.
- Plasmar en propuestas y proyectos las inquietudes del alumnado, incluyendo acciones sociales y de caridad con impacto en la comunidad interna y externa.
- Impulsar el diálogo para enfrentar dificultades y diferencias de opinión, alcanzando acuerdos y cumpliendo su parte en ellos.

9. Perfil de Centro de Padres

El Centro de Padres es el organismo que representa a todos los apoderados, recogiendo y organizando sus intereses para plantearlos a la Dirección, así como impulsar acciones colaborativas, siendo un factor promotor de la confianza y buena comunicación entre los miembros de la comunidad.

Sus responsabilidades y funciones fundamentales son las siguientes:

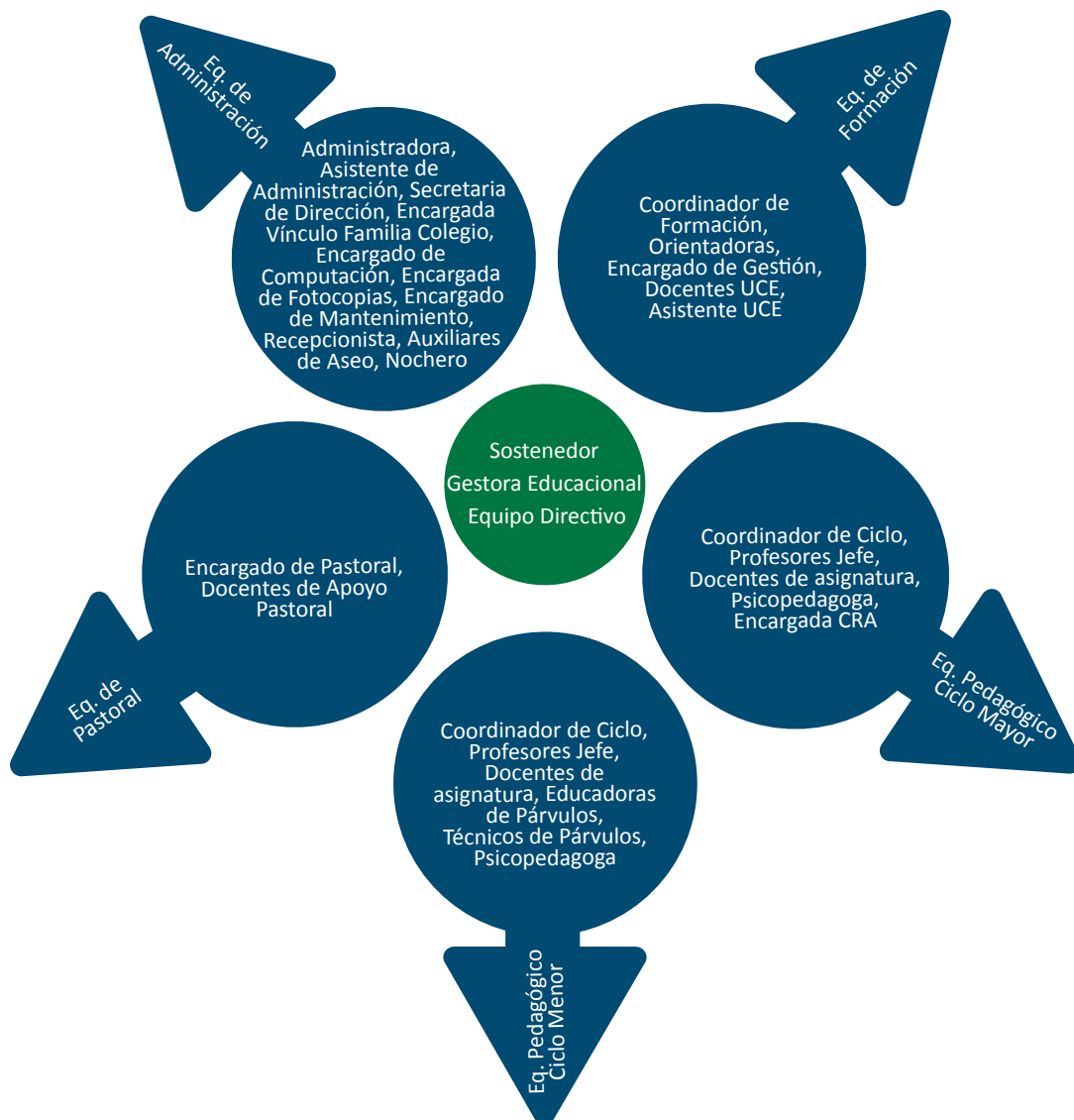
- Apoyar el proceso educativo y formativo de sus hijas e hijos.
- Conocer y respetar el PEI, promoviendo su difusión y adhesión en la comunidad.
- Apoyar los procesos que desarrolla el Colegio, incentivando a las familias a participar.
- Impulsar entre apoderadas y apoderados el ejercicio equilibrado de deberes y derechos.
- Poner sus aptitudes al servicio de los demás con asertividad y afán por resolver conflictos.
- Plasmar en propuestas y proyectos las inquietudes de las familias y el apoyo a los planes del Colegio, incluyendo acciones sociales y de caridad con impacto en la comunidad interna y externa.
- Impulsar el diálogo para enfrentar dificultades y diferencias de opinión, alcanzando acuerdos y cumpliendo su parte en ellos.

5.3. ¿Cómo es nuestro organigrama?

El siguiente organigrama muestra las distintas esferas de nuestra labor centrada en las y los estudiantes:



Desde el punto de vista de los equipos profesionales para el servicio educativo, encontramos diversos estamentos que se coordinan con los equipos estratégicos (Sostenedor, Gestora y Dirección) con la finalidad de responder a las necesidades pedagógicas y formativas de todos nuestros estudiantes



*“Nuestro Colegio es una comunidad viva,
que crece, se desarrolla y se adapta a los cambios”*

*“... ofrecer una formación cada vez mejor a nuestros estudiantes,
de cara a los nuevos desafíos del mundo”*

6. PROYECTAMOS EL CRECIMIENTO INSTITUCIONAL



6.1. ¿Por qué utilizamos la planificación estratégica como herramienta?

Nuestro Colegio es una comunidad viva, que crece, se desarrolla y se adapta a los cambios. Por eso la planificación estratégica es una herramienta importante para nosotros, a fin de trazar los rumbos que conducirán a donde queremos llegar para ir concretando cada día mejor los sueños que plasmamos en este PEI.

Luego de un nuevo período de planificación estratégica cumplido, nos vemos en la tarea de replantearnos los desafíos para un próximo quinquenio. Para ello, elaboramos junto a los diferentes equipos del Colegio diagnósticos, requerimientos, evaluaciones y, sobre todo, hemos querido plasmar nuestros sueños: ¿cuál será nuestro aporte a la educación y nuestros logros hacia el año 2025?

6.2. ¿Cuáles son los contenidos de nuestra planificación y sus 5 dimensiones?

- Familia-colegio
El Colegio se destaca por un ambiente acogedor para las familias, que da confianza y seguridad. El PEI se hace cercano a las familias para su alineación con éste. Los valores cristianos se evidencian en su quehacer.
- Aprendizaje y desarrollo del estudiante
El Colegio se destaca por un estándar académico-formativo por sobre el promedio de su grupo socioeconómico, otorgando libertad a las y los estudiantes para su elección de vida una vez egresados, con herramientas que contribuyen y motivan a su desarrollo emocional, social y cognitivo, teniendo un sello que se distingue.
- Sustentabilidad
El Colegio puede proyectarse en el futuro de forma autónoma en el ámbito financiero, con una infraestructura que responde a los requerimientos educativos que surjan, cumpliendo con la regulación vigente y con conciencia ecológica y de vida saludable. Es liderado proyectando los nuevos desafíos que traerá la educación en el futuro, logrando hacer los cambios estructurales necesarios para el buen desempeño.

- Comunidad y procesos internos

Se evidencia una comunidad comprometida con el Colegio y la educación como foco principal de su quehacer, haciéndose responsable en la forma de relacionarse y en el cómo hacer las cosas de forma coherente con nuestros valores, para crear una comunidad educativa cohesionada, diversa y que sea espacio de desarrollo para todos. A su vez, demuestra una preocupación permanente en la mejora de los procesos internos para el logro de los objetivos de forma efectiva y eficiente.

- Talentos y crecimiento de las personas

Se destaca un equipo de personas talentosas, comprometidas y que vivencian los valores del Colegio, quienes se mantienen en la institución a través del tiempo para impulsar y liderar nuevas etapas de ésta. Se logra a su vez una comunidad de colaboradores que se sienten llamados a crecer, desarrollarse como personas y perfeccionarse en su quehacer por un compromiso con la educación y la institución.

Para cada una de estas dimensiones se han definido objetivos estratégicos y dentro de éstos se establecen los objetivos específicos.

Con el fin de monitorear el logro de cada objetivo estratégico, se han escogido indicadores globales para ellos y sus metas.

Estos objetivos y metas implicarán acciones que las diferentes áreas llevarán a cabo, siempre con la mirada del logro global de la dimensión y pudiendo modificar las acciones año a año para que conduzcan al objetivo final.

Se espera con esto que cada área, además, cree sus propios indicadores que le ayuden a enmendar rumbo y tomar decisiones cuando corresponda, para mantener el foco adecuado en lo más relevante y deseable de la dimensión.





6.3. ¿Qué nos propusimos para este quinquenio?

Considerando un ciclo de planificación estratégica a 5 años plazo, a partir de 2020, nuestra mirada y esfuerzos se enfocan en asentar elementos característicos fundamentales del Colegio, balanceando tal consolidación con la búsqueda de progresos significativos en aspectos que creemos clave para ofrecer una formación cada vez mejor a nuestros estudiantes, de cara a los nuevos desafíos del mundo. De esta manera, nos hemos propuesto:

Ser reconocido como Colegio que ofrece experiencias significativas a todas las y los estudiantes. Que, más que enseñar, educa para el futuro, incorporando innovación tecnológica al servicio de la pedagogía, ofreciéndoles una sólida formación socioemocional en un ambiente de sana convivencia, donde se vivencia el trato personalizado y cercano entre los miembros de la comunidad en un proceso de evangelización creciente.

“... la vocación como madres, padres, educadoras y educadores es seguir escudriñando los sueños y posibilidades...”

“... en el seno de este Proyecto Educativo anidan sellos, valores y actitudes, y un gran amor por las y los estudiantes...”

7. A MODO DE CIERRE Y DE CONTINUIDAD...



¿Este es el PEI definitivo de nuestro Colegio?

No. Este texto del Proyecto Educativo Institucional no es el definitivo, no es inmutable, ni será el último. Por el contrario, como decimos en el primer párrafo de la Introducción, *“es una herramienta de cambio y transformación permanente de la comunidad escolar”* y, por ende, está llamado a actualizarse cada cierto tiempo, porque la vocación como madres, padres, educadoras y educadores es seguir escudriñando los sueños y posibilidades de las niñas, niños y jóvenes para ayudarles a concretar sus talentos y ser protagonistas de sus proyectos de vida.

¿Cómo conciliar consolidación y cambio?, ¿Qué viene ahora para nuestra comunidad educativa?

Eso no significa que pisemos terreno incierto o avancemos a oscuras. En cada familia de nuestra comunidad y en el seno de este Proyecto Educativo anidan sellos, valores y actitudes, y un gran amor por las y los estudiantes, lo que nos brinda un rumbo claro hacia el cuál avanzar solidariamente. Ese norte nos da la tranquilidad para hacer ajustes y esquivar obstáculos, sabiendo que la flexibilidad para innovar permite continuar con paso firme sobre lo que ya se ha logrado.

A partir de este renovado PEI, la invitación es para que reafirmemos nuestro propósito de entregar la mejor educación, y eso se traduce en múltiples desafíos en los que tendremos que continuar trabajando juntos. Difundir el PEI, hacer procesos de inducción en distintos planos, alinear los demás documentos del Colegio, poner los énfasis que corresponde en la forma de hacer las cosas, incorporar nuevas prácticas, todo eso y más requiere que nos hagamos parte, para formar en comunidad, solidaridad e innovación.

Así, conjuntamente estudiantes, apoderados y colaboradores, podremos decir con orgullo que **Nos formamos en comunidad desde la solidaridad e innovación para ser protagonistas de nuestra sociedad**, brindando a cada estudiante la oportunidad de una educación de excelencia y el desarrollo de competencias socio emocionales.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Educación (2009), DFL 2. Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 20.370 (LEGE) con las normas no derogadas del decreto con fuerza de ley N° 1, de 2005. Tomado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1014974>.
- Ministerio de Educación (2011), Ley N° 20.536 sobre Violencia Escolar. Tomado de: <http://www.leychile.cl/N?i=1030087&f=2011-09-17&p=>.
- Ministerio de Educación (2011), Calidad y Equidad de la Educación. Tomado de: <http://bcn.cl/2f8iu>.
- Ministerio de Educación (2015). Ley N° 20.845 de Inclusión Escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado. Tomado de: <http://bcn.cl/2k3xb>.
- Ministerio de Educación (2018), Aula Segura. Tomada de: <http://bcn.cl/2isns>.
- Ministerio de Educación, División de Educación General (2015), Imagina tu Escuela. Tomado de: <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/17204/imaginatue-scuola.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Ministerio de Educación, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) (2021), Estándares de la Profesión Docente. Marco para la Buena Enseñanza. Edición Bolsillo. Tomado de: <https://acortar.link/iN2z2U>.
- Ministerio de Educación, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) (2015), Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar. Tomado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12365/2239>.
- Ministerio de Educación, División de Educación General (2015), Jornada Nacional de Reflexión sobre el Proyecto Educativo Institucional. Tomado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12365/622>.
- Ministerio de Educación, División de Educación General (2015), Hablemos de Educación, Hablemos de PEI. Tomado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12365/2252>.
- Ministerio de Educación, División de Educación General (2015), Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional. Tomado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12365/549>.
- Ministerio de Educación, División de Educación General, Unidad para la Transversalidad Educativa (2015), Cartilla para Elaboración del Proyecto Educativo Institucional. Tomado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12365/15027>.

- Ministerio de Educación, Unidad de Currículum y Evaluación (2020), Decreto 27. Establece los Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores a que se refiere el Artículo 3°, letra A), de la Ley 20529, que establece el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización. Tomado de: <http://bcn.cl/2g11v>.
- Ministerio de Educación, Subsecretaría de Educación (2018). Aprueba normas mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción y deroga los decretos exentos N° 511 de 1997, N° 112 de 1999 y N° 83 de 2001, todos del Ministerio de Educación. Tomado de: <http://bcn.cl/2m784>.
- Ministerio de Educación, Unidad de Currículum y Evaluación (2013), Fundamentos Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores. Tomado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12365/17466>.
- Ministerio del Medio Ambiente, Departamento de Educación Ambiental División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana (2015), Proyecto Educativo Institucional Orientaciones desde la Educación Ambiental. Tomado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12365/17203>.
- Ministerio Secretaría General de Gobierno (2012), Ley N° 20.609. Establece medidas contra la Discriminación. Tomado de: <http://www.leychile.cl/N?i=1042092&f=2012-07-24&p=>.
- Papa Francisco (2019), Mensaje del Santo Padre Francisco para el Lanzamiento del Pacto Educativo. Tomado de: <https://acortar.link/UJwELl>.
- Romagnoli, Claudia, y Gallardo, Gonzalo (2005), Alianza Efectiva Familia Escuela: Para promover el desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes, Valoras UC. Tomado de: <https://acortar.link/mGY19M>.
- UNESCO (1996), La Educación Encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Tomado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000187501.locale=en>.
- UNICEF (1989), Convención sobre los derechos del niño. Ratificada por Chile en 1990. Tomado de: [https://www.unicef.org/chile/media/3176/file/convencion_sobre_los_derechos_del_ni](https://www.unicef.org/chile/media/3176/file/convencion_sobre_los_derechos_del_ni%C3%B1o.pdf) no.pdf.
- UNICEF (2014), Más allá de 2015: la educación que queremos. Tomado de: <https://acortar.link/yR3uFf>



Colegio San Nicolás de Maipú
Mateo de Toro y Zambrano 3016, Maipú
(56) 2 6469 3527 - (56) 2 64693537
www.cpsn.cl
contacto@cpsn.cl